



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL LA BREA – NEGRITOS

Creado por Ley N° 7827 del 31 - 10 - 1932

## RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 029-2025-MDLB/GM

La Brea, catorce de abril de dos mil veinticinco

**VISTO:** El Informe N° 037-2025-MDLB/SLPGA, Informe N° 028-2025-MDLB/GSP, Memorándum N° 0121-2025-MDLB/GM, Informe 0144-2025/MDLB-GPP, Proveído N° 0592-2025-MDLB/GM, Informe Legal N° 0113-04-2025-MDLB-GAJ; y

### CONSIDERANDO

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 194º de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el Artículo II Título Preliminar de la Ley N° 27972 -Ley Orgánica de Municipalidades, "Los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico".

Que, los artículos 73º y 82º de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades, otorgan competencias y funciones a los gobiernos locales para promover la educación e investigación ambiental, incentivar la participación ciudadana en todos sus niveles; y promover la cultura de la prevención en la ciudadanía;

Que, el numeral 8.2 del artículo 8º de la Ley 28611, Ley General del Ambiente, dispone que las políticas y normas ambientales de carácter nacional, sectorial, regional y local se diseñan y aplican de conformidad con lo establecido en la Política Nacional del Ambiente y deben guardar concordancia entre sí;

Que, mediante Decreto Supremo N° 017-2012-ED se aprueba la Política Nacional de Educación Ambiental, para orientar las actividades públicas y privadas sobre promoción de la cultura y la ciudadanía ambiental en el marco del proceso estratégico de desarrollo del país; que, mediante Resolución Ministerial N° 003-2023-MINAM, se aprueba el instructivo para elaborar e implementar el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA)

Asimismo, a través del Decreto Supremo N° 023-2021-MINAM aprueba la Política Nacional del Ambiente, siendo su objetivo prioritario N° 9 mejorar el comportamiento ambiental de la ciudadanía, disponiendo en su servicio O9P.S1, que el Ministerio del Ambiente deberá fortalecer las capacidades institucionales a los gobiernos subnacionales, para la incorporación del enfoque ambiental en la educación comunitaria; estableciendo como indicador de cobertura el porcentaje de gobiernos locales que reportan la implementación de su programa municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA), es así que con la Resolución Ministerial N°003-MINAM, se aprueba el Instructivo para elaborar e implementar dicho programa teniendo en consideración que el Plan Nacional de Educación Ambiental establece los objetivos, lineamientos de política y resultados esperados en la formación y fortalecimiento de la ciudadanía que requiere el desarrollo sostenible ambiental nacional.

Que, en estricto cumplimiento a las disposiciones antes glosadas, que mediante el informe N° 037-2025-MDLB/SLPGA se presenta el Plan de Trabajo EDUCCA 2025 que contiene: La Introducción, Programación que comprende la Línea de Acción 1 ***Educación Ambiental Escolar*** y Línea de Acción 2 ***Educación Ambiental Comunitaria***, y como se advierte el Plan de trabajo comprende la actividad, tareas, indicador, meta, recursos, fecha, responsable y presupuesto, cuya descripción en detalle aparece en los cuadros respectivos;



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL LA BREA – NEGRITOS

Creado por Ley N° 7627 del 31 - 10 - 1932

### RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 029-2025-MDLB/GM

asimismo el **Resumen del presupuesto** que asciende a la suma total de S/. 43,600.00, que también se describe y detalla en los cuadros del punto 3;

Que, con informe N°037-2025-MDLB/SLPGA con fecha 18 de marzo de 2025 el Subgerente de limpieza Pública y Gestión Ambiental al Gerente de Servicios Públicos le hace él envío del Plan de Trabajo EDUCCA 2025, solicitando su aprobación y certificación presupuestal.

Que, mediante Memorándum N° 0121-2025-MDLB/GM con fecha 19 de marzo de 2025 el Gerente Municipal solicita a Gerente de Planeamiento y Presupuesto (e) previa evaluación de acuerdo a Ley vigente y funciones para q continúe con el trámite correspondiente sobre Plan de Trabajo para el Programa Municipal EDUCCA 2025 demla Municipalidad Distrital de La Brea, por la suma de S/. 43,600.00 soles; sin embargo, con informe N° 0144-2025-MDLB-GPP con fecha 10 de abril de 2025, el Gerente de Planeamiento y Presupuesto (e) al Gerente Municipal indica que, en el marco de los créditos presupuestarios autorizados y PCA del pliego se da disponibilidad para atender el PLAN DE TRABAJO PARA EL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA 2025, por la suma de S/. 20,000.00 (Veinte Mil y 00/100 soles), con cargo al rubro (08) Otros Impuestos Municipales y (09) Recursos Directamente Recaudados y que el saldo será coberturado de acuerdo a la disponibilidad presupuestal y financiera oportunamente.

Cabe resaltar que el citado Plan tiene como finalidad igualdad de oportunidades para que conduzcan a la plena inclusión a la comunidad; habida cuenta que la educación ambiental escolar, orienta la construcción de culturas y modos de vida sostenibles en el ámbito formal, a través de la formación de promotores ambientales escolares y de esta manera, promueve valores ambientales para mejorar la cálida de vida de las personas, a través del diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente, despliega estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos, estimula y facilita la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de promotores ambientales juveniles y la formación de promotores ambientales comunitarios, razones más que suficientes para que se viabilice su aprobación.

Por lo que con Proveído N° 0592-2025-MDLB/GM de fecha 10 de abril de 2025, el Gerente Municipal a Gerente de Asesoría Jurídica solicita emita informe legal.

Por las razones antes señaladas la Gerencia de Asesoría Jurídica en su Informe N° 0113-04-2025-MDLB/GAJ es de la OPINION favorable para la Aprobación el "PLAN DE TRABAJO DE PARA EL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA 2025 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BREA", cuyo presupuesto asciende a la suma de S/. 43,600.00 (Cuarenta y seis mil trescientos cincuenta con 00/100 soles), haciendo la precisión que se ha otorgado disponibilidad presupuestal por la suma de S/. 20,000.00 (Veinte Mil y 00/100 soles), y que el saldo será coberturado de acuerdo a la disponibilidad presupuestal oportunamente; en consecuencia, se emita el acto administrativo correspondiente.

Es necesario advertir, que el personal profesional de la Gerencia de Servicios Públicos Y Subgerencia de Limpieza Pública y Gestión Ambiental, que ha intervenido en la evaluación, revisión y análisis técnico del PLAN DE TRABAJO PARA EL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA 2025 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BREA, son responsables del contenido de los informes que sustentan su conformidad, motivo por el



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL LA BREA – NEGRITOS

Creado por Ley N° 7627 del 31 - 10 - 1932

## RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 029-2025-MDLB/GM

cual, el presente acto resolutivo no convalida los desajustes, errores u omisiones que no hayan sido advertidos al momento de elaborar los informes de conformidad respectivos.

Estando a los considerandos expuestos, de conformidad con la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, el Reglamento de Organización y Funciones y demás normas legales vigentes y en uso de las facultades conferidas mediante Resolución de Alcaldía N° 030-2024-MDLB/A del 25 de enero 2024, que ratifica la Resolución de Alcaldía N° 027-2023 del 09 de enero del 2023;

### SE RESUELVE:

**Artículo Primero. – APROBAR EL PLAN DE TRABAJO PARA EL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA 2025 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BREA,** cuyo presupuesto asciende a la suma de **S/. 43,600.00 (Cuarenta y Tres mil Seiscientos con 00/100 soles)**, haciendo la precisión que se ha otorgado disponibilidad presupuestal por la suma de **S/. 20,000.00 (Veinte Mil y 00/100 soles)**, y que el saldo será cobertura de acuerdo a la disponibilidad presupuestal y financiera oportunamente; de acuerdo a la normatividad vigente.

**Artículo Segundo. – PRECISAR,** que el personal profesional de la Gerencia de Servicios Públicos Y Subgerencia de Limpieza Pública y Gestión Ambiental, que ha intervenido en la evaluación, revisión y análisis técnico del **PLAN DE TRABAJO PARA EL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA 2025 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BREA**, aprobado por el artículo precedente, son responsable del contenido de los informes que sustentan su conformidad, motivo por el cual, el presente acto resolutivo no convalida los desajustes, errores u omisiones que no hayan sido advertidos al momento de elaborar los informes de conformidad respectivos.

**Artículo Tercero. - ENCARGAR** el cumplimiento de la presente Resolución y bajo responsabilidad a la Gerencia de Servicios Públicos, Subgerencia de Limpieza Pública y Gestión Ambiental, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, Subgerencia de Logística, Subgerencia de Contabilidad, Subgerencia de Tesorería y demás áreas en los extremos que les corresponda.

**Artículo Cuarto. - DISPONER** la publicación de la resolución a la Subgerencia de Tecnología y sistemas de informática en la forma de Ley.

**Artículo Quinto. - HACER** de conocimiento de las dependencias administrativas competentes de la Entidad la resolución para los fines correspondientes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVESE**



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BREA

Programa Municipal de  
Educación,  
Cultura y Ciudadanía  
Ambiental de la  
Municipalidad Distrital de La  
Brea



## PLAN DE TRABAJO 2025

**PROGRAMA MUNICIPAL  
EDUCCA**  
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL





## Subgerencia de Limpieza Pública y Gestión Ambiental

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BREA

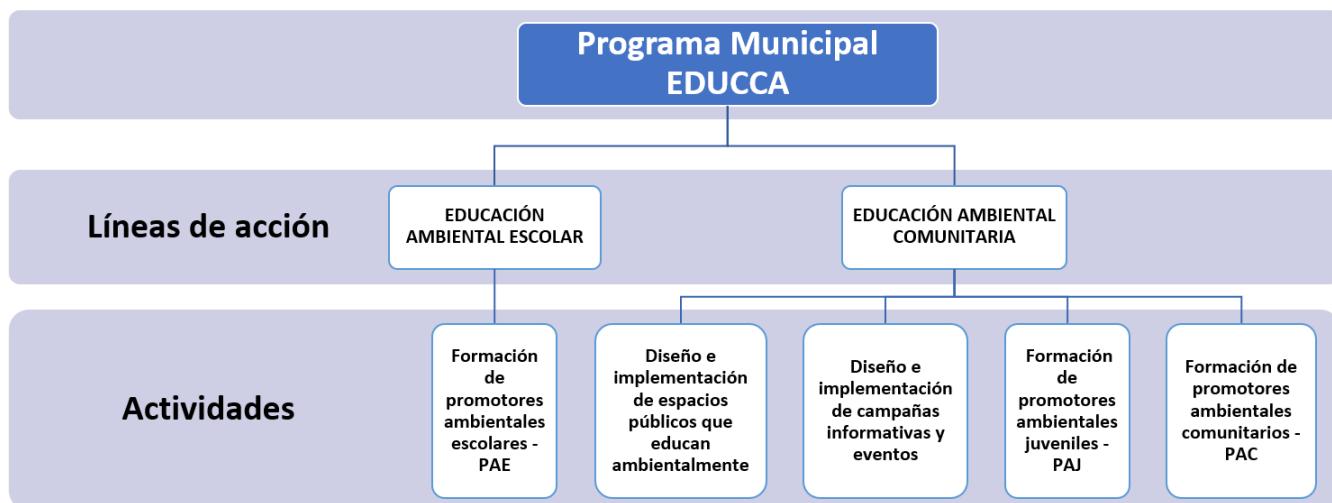
PROGRAMA MUNICIPAL  
**EDUCCA**  
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

### 1. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Distrital de La Brea, mediante Ordenanza Municipal N° 003-2023-MDLB/A de fecha 21/03/2023 aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuyan a cumplir las metas establecidas en la Política Nacional del Ambiente al 2030 correspondiente al objetivo prioritario N° 9 y otros dispositivos legales relacionados con el Programa Municipal EDUCCA.

Bajo este enfoque, la Subgerencia de Limpieza Pública y Gestión Ambiental, presenta el Plan de Trabajo 2025 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, como herramienta de gestión indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadana ambiental.

Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Distrital de La Brea, trabajará las siguientes líneas de acción:



**La Educación ambiental escolar**, orienta la construcción de culturas y modos de vida sostenibles en el ámbito formal, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares.

**La Educación ambiental comunitaria**, promueve valores ambientales para mejorar la calidad de vida de las personas, a través del diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente; despliega estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos; estimula y facilita la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles y la Formación de Promotores Ambientales Comunitarios.





**Subgerencia de Limpieza Pública y  
Gestión Ambiental**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BREA

**PROGRAMA MUNICIPAL  
EDUCCA**  
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

**2. PROGRAMACIÓN**

**PLAN DE TRABAJO 2025  
PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – LA BREA**

Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable	Presupuesto (S/)
<b>Línea de acción 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL ESCOLAR</b>							
1.1 Actividad: Formación de promotores ambientales escolares	1. Elaboración de propuesta de intervención para instituciones educativas priorizadas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de PAE acreditados</li> <li>Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE y/o docentes</li> <li>Número de PAE capacitados</li> <li>Número de docentes capacitados</li> <li>Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA</li> <li>Número de proyectos ambientales implementados por los PAE y docentes</li> <li>Número de PAE reconocidos</li> <li>Número de docentes reconocidos</li> <li>Número de instituciones educativas reconocidas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>120 PAE acreditados</li> <li>20 eventos de capacitación dirigidos a los PAE y/o docentes</li> <li>160 de PAE capacitados</li> <li>20 docentes capacitados</li> <li>07 instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA</li> <li>10 proyectos ambientales implementados por los PAE y docentes</li> <li>120 PAE reconocidos</li> <li>20 docentes reconocidos</li> <li>07 instituciones educativas reconocidas</li> </ul>	Computadora, impresora, papel	Febrero	Gerencia de servicios Públicos	0.00
	2. Carta de Invitación y Coordinación con los Directivos de las I.E. para identificar las instituciones educativas a intervenir.			Computadora, impresora, papel	Febrero, Marzo		0.00
	3. Presentación de propuesta de intervención a directores y/o docentes.			Proyector, laptop, papel	Marzo	Subgerencia de limpieza pública y gestión ambiental	0.00
	4. Identificación y acreditación de los PAE.			Computadora, proyector, papel	Marzo		0.00
	5. Ceremonia de juramentación de los PAE.			Equipo de sonido, polos, gorros, pines, bolsa de tela refrigerio	Abril	Aliados:	5500.00
	6. Capacitación a PAEs:  A) Funciones del promotor ambiental escolar.			Proyector, laptop, papel	Abril		0.00





**Subgerencia de Limpieza Pública y  
Gestión Ambiental**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BREA

**PROGRAMA MUNICIPAL  
EDUCCA**  
EDUCACIÓN. CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

	B) Importancia del uso y cuidado del agua			Proyector, laptop, papel	Abril		0.00
	C) Cambio Climático y manejo adecuado de residuos sólidos en el distrito de La Brea			Proyector, laptop, papel	Junio		0.00
	D) Minimización de residuos sólidos (importancia de reducir el consumo de bolsas plásticas de un solo uso y envases descartables para alimentos y bebidas)			Proyector, laptop, papel	Julio	Gerencia de servicios Públicos	0.00
	E) Segregación de residuos sólidos inorgánicos e inorgánicos necesidad e importancia			Proyector, laptop, papel	Agosto	Subgerencia de limpieza pública y gestión ambiental	0.00
	F) Segregación de residuos eléctricos y electrónicos (RAEE)			Proyector, laptop, papel	Setiembre	<b>Aliados:</b> 1. Subgerencia de Imagen Institucional 2. Instituciones Educativas 3. DISLAB 4. Otros aliados	0.00
	G) Importancia de las Áreas Verdes			Proyector, laptop, papel	Octubre		0.00
	H) Importancia y Ventajas de la movilidad sostenible.			Proyector, laptop, papel	Noviembre		0.00





**Subgerencia de Limpieza Pública y  
Gestión Ambiental**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BREA

**PROGRAMA MUNICIPAL  
EDUCCA**  
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

	7. Participación de los promotores ambientales en actividades orientadas al manejo adecuado de residuos sólidos:  A) <b>Campaña DesplastificaT – Desplastifiquemos Negritos</b> Con el fin de minimizar el uso del plástico de un solo uso, e incentivar el uso de alternativas.  B) <b>Campaña RECICLA Ya</b> escolar para fomentar la segregación en fuente de residuos orgánicos e inorgánicos  C) <b>Campaña de arborización</b> para la plantación de árboles en la I.E haciendo uso del compost elaborado por la municipalidad.  D) <b>Campaña Perú Limpio Chuya -Chuya La Brea</b> para recuperar espacios públicos aledaños a la institución educativa y uso de papeleras.						
		Banner Folletos Flyer Videos	Abril – julio	Gerencia de servicios Públicos  Subgerencia de limpieza pública y gestión ambiental  <b>Aliados:</b>  1. Subgerencia de Imagen Institucional 2. Instituciones Educativas 3. DISLAB Emprendimiento Social 4. Otros aliados	200.00		
		Banner Souvenirs	Mayo		250.00		
		Plantones, agua mineral, refrigerios	Junio		450.00		
		herramientas palanas, rastrillos, carretillas, guantes, bolsas, sacos, aguas	Agosto		400.00		



**Subgerencia de Limpieza Pública y  
Gestión Ambiental**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BREA

**PROGRAMA MUNICIPAL  
EDUCCA**  
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

	8. Implementación de proyectos ambientales escolares:  A) Implementación de Biohuerto productivo y su compostera  B) Campaña de sensibilización sobre acciones de minimización (plásticos) y consumo responsable  C) Campaña de sensibilización sobre el mantenimiento de los espacios públicos aledaños a la I.E limpios.			Semillas, kit de herramientas jardinería, chaguanas rastrillos, carretilla  Banner, Folletos, souvenirs, afiches, aguas  Banner, Folletos, souvenirs, afiches, aguas	Marzo - Diciembre	Gerencia de servicios Públicos  Subgerencia de limpieza pública y gestión ambiental  <b>Aliados:</b> 1. Subgerencia de Imagen Institucional 2. Instituciones Educativas 3. DISLAB Emprendimiento Social 4. Otros aliados	900.00  250.00  250.00
	9. Reconocimiento de PAE, docentes e Instituciones Educativas			Equipo de sonido, decoración. cartulinas de hilo, refrigerio	Diciembre		700.00



**Subgerencia de Limpieza Pública y  
Gestión Ambiental**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BREA

**PROGRAMA MUNICIPAL  
EDUCCA**  
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

Línea de acción 2: EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA							
2.1 Actividad: Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	1. Identificación de espacios públicos que educan ambientalmente para su habilitación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de espacios públicos que educan ambientalmente habilitados</li> <li>03 espacios públicos que educan ambientalmente habilitados</li> </ul>	Computadora, combustible	Marzo, Abril	Gerencia de servicios Públicos	100.00	
	2. Acondicionamiento de los espacios públicos que educan ambientalmente: <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Banners informativos</b> sobre la importancia y necesidad de segregación en fuente.</li> <li><b>Dispositivos de almacenamiento temporal</b> en sitios estratégicos del distrito (mercado, plazas, parque, etc.) para promover la segregación en fuente de residuos aprovechables como: contenedores, botellones para botellas PET, “estaciones de reciclaje”, “puntos limpios”, elaborados con material local.</li> <li><b>Banners informativos</b> en la vía pública para</li> </ul>	• Número de actividades de promoción cultural-ambiental implementadas	• 300 personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizadas	Gigantografías, Bambú, varengas, esteras, tripley, parihuelas, carretes, etc	Abril - Junio	Subgerencia de limpieza pública y gestión ambiental	3,000.00





**Subgerencia de Limpieza Pública y  
Gestión Ambiental**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BREÑA

**PROGRAMA MUNICIPAL  
EDUCCA**  
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

	reducir la generación de puntos críticos de residuos sólidos.						
	3.Implementación de actividades de promoción cultural ambiental con el apoyo de promotores ambientales juveniles y/o comunitarios: <ul style="list-style-type: none"><li>- <b>Visita guiada</b> en Infraestructura de valorización orgánico (demostración de elaboración de compost)</li><li>- <b>Activaciones (sensibilización con promotores ambientales juveniles)</b> en estaciones de reciclaje o dispositivos en lugares estratégicos.</li><li>- Función de títeres orientado al manejo adecuados de residuos sólidos (segregación)</li><li>- Talleres diversos de manualidades orientados a fomentar la reutilización.</li></ul>			Folletos, bolsas de papel, contenedores diferenciados pequeños, compost, silicona líquida, silicona en barra, pistola para silicona, temperas acrílicas APU colores diversos, cartulinas colores diversos, pinceles diversos tamaños, plumones indelebles diversos colores, lápices, papel sticker, títeres.	Abril - Julio		1,900.00



**Subgerencia de Limpieza Pública y  
Gestión Ambiental**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BREA

**PROGRAMA MUNICIPAL  
EDUCCA**  
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

	4. Mantenimiento de los espacios implementados.			Malla raschel, Pintura colores basicos, brochas, agua	Julio - Diciembre		1,500.00
<b>2.2 Actividad:</b> Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	<p>1. Elaboración de encuesta sobre percepciones de la población sobre la segregación en fuente de residuos inorgánicos/orgánicos con el apoyo de los promotores ambientales juveniles para la implementación de campañas.</p> <p>2. Implementación de campañas informativas y educativas con promotores ambientales juveniles y diversos aliados locales:</p> <p>A. <b>Campaña RECICLA Ya La Brea para promover la segregación en fuente de residuos sólidos aprovechables inorgánicos y orgánicos con la participación de diversos generadores. a través de:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reciclatones itinerantes por la ruta</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de campañas informativas realizadas</li> <li>• Número de personas que participan en campañas informativas</li> <li>• Número de eventos realizados con temática ambiental</li> <li>• Número de personas que participan en eventos</li> <li>• Número de personas alcanzadas por publicación en redes sociales/año</li> <li>• Número de material comunicacional audiovisual generado</li> <li>• Número de material comunicacional gráfico generado</li> <li>• Número de horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local (excepto redes sociales)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 18 campañas informativas realizadas</li> <li>• 1,200 personas que participan en campañas informativas</li> <li>• 10 evento realizados con temática ambiental</li> <li>• 700 personas que participan en eventos</li> <li>• 10,000 personas alcanzadas por publicación en redes sociales/año</li> <li>• 05 materiales comunicacionales audiovisuales generados</li> <li>• 10 materiales comunicacionales gráficos generados</li> <li>• 05 horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local</li> </ul>	Computadora, hojas	Febrero, Marzo	Gerencia de servicios Públicos  Subgerencia de limpieza pública y gestión ambiental	300.00
				Stand, decoración, sonido, premios, agua	Abril – diciembre	Aliados: 1. DISLAB Emprendimiento Social 2. Subgerencia de Imagen Institucional 3. Otros aliados	2000.00





**Subgerencia de Limpieza Pública y  
Gestión Ambiental**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BREA

**PROGRAMA MUNICIPAL  
EDUCCA**  
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

	<p>de recolección selectiva</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- <b>Ecotruques - Ecocanjes</b></li><li>- <b>Ecocene</b></li><li>- <b>Sensibilización puerta a puerta</b> con PAJ en viviendas, IE, establecimientos comerciales, etc.</li><li>- <b>Difusión de horarios de recolección selectiva</b> por radio, redes sociales o perifoneo.</li><li>- <b>“Desafío de reciclaje”</b> en Instituciones Educativas con la participación de PAEs y las instituciones beneficiarias del Programa Municipal EDUCCA.</li></ul> <p>B. <b>Campaña Menos plástico más vida</b> orientada a reducir el consumo de bolsas plásticas de un solo uso y envases descartables para alimentos y bebidas.</p> <p><b>Sensibilización</b> en mercados,</p>			Stands, decoración, sonido, banderola, premios, Rotafolio, agua mineral, refrigerios,	Abril – diciembre	<p>Gerencia de servicios Públicos</p> <p>Subgerencia de limpieza pública y gestión ambiental</p> <p><b>Aliados:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. DISLAB Emprendimiento Social</li><li>2. Subgerencia de Imagen Institucional</li><li>3. Otros aliados</li></ol>	2000.00
---	---	--	--	---	-------------------	---	---------



**Subgerencia de Limpieza Pública y  
Gestión Ambiental**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BREA

**PROGRAMA MUNICIPAL  
EDUCCA**  
EDUCACIÓN. CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

	<p>establecimientos comerciales, etc. con promotores ambientales juveniles.</p> <p>C. <b>Campaña “Distrito Limpio”</b>, orientada a la recuperación de espacios públicos a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Difusión de horarios de recolección domiciliaria por radios, redes sociales, perifoneo.</li><li>- Acciones de limpieza con la participación de diversos generadores en las inmediaciones.</li><li>- Sensibilización con promotores ambientales juveniles.</li><li>- Recuperación de puntos críticos de residuos sólidos con la participación de la población aledaña (limpieza, recuperación y acondicionamiento como espacio público que educa ambientalmente).</li><li>- Participación de promotores</li></ul>			<p>Stands, decoración, sonido, banderola, premios, Rotafolio, agua mineral, refrigerios,</p>	Abril – diciembre	<p>Gerencia de servicios Públicos</p> <p>Subgerencia de limpieza pública y gestión ambiental</p> <p><b>Aliados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>1. DISLAB Emprendimiento Social</li><li>2. Subgerencia de Imagen Institucional</li><li>3. Otros aliados</li></ul>	2000.00
---	--	--	--	--	-------------------	---	---------



**Subgerencia de Limpieza Pública y  
Gestión Ambiental**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BREA

**PROGRAMA MUNICIPAL  
EDUCCA**  
EDUCACIÓN. CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

 <b>VdB</b> ÁREA DE GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS	ambientales comunitarios para acciones de vigilancia ambiental.			Bolsas, sacos, guantes, aguas  Banner Folletos Flyers Videos	Enero – diciembre  Abril - Setiembre	Gerencia de servicios Públicos  Subgerencia de limpieza pública y gestión ambiental  <b>Aliados:</b> 1. DISLAB Emprendimiento Social 2. Subgerencia de Imagen Institucional 3. Otros aliados	2000.00
	D. Campaña de Limpieza y Recuperación de la Zona Marino Costera (Playa)  E. <b>Campaña DesplastificaT – Desplastifiquemos Negritos</b> Con el fin de minimizar el uso del plástico de un solo uso, e incentivar el uso de alternativas.  F. Campaña <b>Cultura de Pago</b> para fomentar la mejora del servicio de limpieza a través de la difusión de spots radiales, redes sociales, video, etc.						500.00
	3. Difusión de información por <b>redes sociales</b> haciendo uso de kit comunicacionales en fechas de calendario ambiental relacionadas con la problemática de residuos sólidos en coordinación con el área			Banner Folletos Flyers Videos	Abril - Setiembre		500.00



**Subgerencia de Limpieza Pública y  
Gestión Ambiental**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BREA

**PROGRAMA MUNICIPAL  
EDUCCA**  
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

	<p>de imagen institucional de acuerdo a un cronograma de difusión en las siguientes fechas:</p> <p>(15 de marzo): Consumo responsable orientado al no uso de bolsas plásticas de un solo uso y envases descartables</p> <p>(26 de marzo): Día Mundial del Clima y la Adaptación al Cambio Climático orientado al inadecuado manejo de residuos sólidos como precursor de GEI</p> <p>(22 de abril): Día de la Tierra</p> <p>(17 de mayo): Día Mundial del Reciclaje</p> <p>(1 de junio): Día Nacional del Reciclador</p> <p>(5 de junio): Día Mundial del Medio Ambiente</p> <p>(3 de julio): Día Internacional Libre de Bolsas de Plástico</p>		Flyers, videos, Afiches, Folletos, redes sociales	Marzo - Diciembre	<p>Gerencia de servicios Públicos</p> <p>Subgerencia de limpieza pública y gestión ambiental</p> <p><b>Aliados:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. DISLAB</li><li>2. Subgerencia de Imagen Institucional</li><li>3. Otros aliados</li></ol>	200.00
---	--	--	---	-------------------	---	--------



**Subgerencia de Limpieza Pública y  
Gestión Ambiental**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BREA

**PROGRAMA MUNICIPAL  
EDUCCA**  
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

<p>(16 de setiembre): Día de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos – DIADESOL</p> <p>(14 de octubre): Día Internacional de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos-RAEE</p> <p>(31 de octubre): Día Mundial de las Ciudades</p> <p>4. Elaboración de material comunicacional grafico</p> <p>5. Elaboración de material comunicacional audiovisual</p> <p>6. Implementación de <b>eventos</b> ambientales diversos relacionados al manejo adecuado de residuos sólidos</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Jornadas de limpieza de residuos sólidos de fajas marginales.</li><li>- Jornada de limpieza de puntos críticos de residuos sólidos</li><li>- Charlas</li><li>- Talleres</li></ul>			<p>banners, piezas gráficas, afiches, volantes, rotatipos, trípticos</p> <p>videos, spots radiales, jingle para perifoneo</p> <p>Stands, decoración, sonido, agua mineral, refrigerios</p>	<p>Gerencia de servicios Públicos</p> <p>Subgerencia de limpieza pública y gestión ambiental</p> <p><b>Aliados:</b> 1. DISLAB Emprendimiento Social 2. Subgerencia de Imagen Institucional 3. Otros aliados</p>	1500.00





**Subgerencia de Limpieza Pública y  
Gestión Ambiental**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BREA

**PROGRAMA MUNICIPAL  
EDUCCA**  
EDUCACIÓN. CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

<ul style="list-style-type: none"><li>- Concursos</li><li>- Festival de cultura ambiental en el marco de la semana de la educación ambiental en el Perú (cuarta semana de octubre)</li><li>- Actividades diversas en el marco del calendario en fechas de calendario ambiental relacionadas con la problemática de residuos sólidos como:  (15 de marzo): Consumo responsable orientado al no uso de bolsas plásticas de un solo uso y envases descartables  (22 de marzo): Día mundial del agua  (26 de marzo): Día Mundial del Clima y la Adaptación al Cambio Climático orientado al inadecuado manejo de residuos sólidos como precursor de GEI  (22 de abril): Día de la Tierra</li></ul>					<p>Gerencia de servicios Públicos  Subgerencia de limpieza pública y gestión ambiental</p> <p><b>Aliados:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. DISLAB Emprendimiento Social</li><li>2. Subgerencia de Imagen Institucional</li><li>3. Otros aliados</li></ol>
--	--	--	--	--	---





## **Subgerencia de Limpieza Pública y Gestión Ambiental**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BREA



# PROGRAMA MUNICIPAL **EDUCCA**

EDUCACIÓN. CULTURA Y CIUDADANIA AMBIENTAL



**Subgerencia de Limpieza Pública y  
Gestión Ambiental**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BREA

**PROGRAMA MUNICIPAL  
EDUCCA**  
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

 <p><b>VºBº</b> ÁREA DE GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS</p>	<p>Evento: Concurso ReciclArt (Nivel Primario y Secundario)</p> <p>Evento: Concurso de Trajes en Material Reciclado – MAR (Moda Ambientalmente Responsable)</p> <p>Evento: Festival de Cultura Ambiental, en el marco de la Semana de la Educación Ambiental en el Perú.</p>		<p>Stands, decoración, sonido, banderola, premios, refrigerios</p> <p>Stands, decoración, premios, refrigerios, agua mineral</p> <p>Equipo de sonido, estrado, toldos, mesas, sillas, agua mineral, banderola, premios</p>	<p>Julio</p> <p>Octubre</p> <p>Octubre</p>	<p>Gerencia de servicios Públicos</p> <p>Subgerencia de limpieza pública y gestión ambiental</p> <p><b>Aliados:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. DISLAB Emprendimiento Social</li> <li>2. Subgerencia de Imagen Institucional</li> <li>3. Otros aliados</li> </ol>	500.00
	Difusión de mensajes a través del perifoneo para reforzar el cumplimiento de horarios de recolección domiciliaria		spots radiales, jingle para perifoneo	Abril - Diciembre		500.00
	Participación en entrevistas radiales o televisivas en medios locales en coordinación con el área de imagen institucional.		Movilidad, Refrigerio,	Abril - Octubre		1000.00
	1.Convocatoria de PAJ.		Redes sociales, computadora, impresora, papel	Marzo		0.00
	2.Selección y acreditación de PAJ.		Computadora, impresora, papel	Abrial		0.00
<b>2.3 Actividad:</b> Formación de promotores ambientales juveniles						



**Subgerencia de Limpieza Pública y  
Gestión Ambiental**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BREA

**PROGRAMA MUNICIPAL  
EDUCCA**  
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

3.Ceremonia de juramentación de los PAJ.			Equipo de sonido, decoración, polos, gorros, pines refrigerio	Abril	Gerencia de servicios Públicos  Subgerencia de limpieza pública y gestión ambiental  <b>Aliados:</b> 1. Subgerencia de Imagen Institucional 2. DISLAB Emprendimiento Social 3. Otros aliados	2000.00
4. Capacitación a PAJ		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de PAJ acreditados</li> <li>• Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ</li> <li>• Número de horas de capacitación que reciben los PAJ</li> <li>• Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participan como PAJ</li> <li>• Número de proyectos ambientales implementados por los PAJ</li> <li>• Número de PAJ reconocidos</li> </ul>	Proyector, laptop, papel, aguas	Abril		200.00
5.Participación de los PAJ en actividades como:						
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitación a PAE</li> <li>- Seguimiento a la implementación de proyectos ambientales escolares</li> <li>- Sensibilización ambiental en espacios públicos que educan ambientalmente</li> <li>- Sensibilización ambiental en la implementación de campañas (Recicla Ya, Menos Plástico Mas Vida, "Distrito Limpio"</li> </ul>				Proyector, laptop, papel, afiches, infografías	Abril - Octubre	300.00





**Subgerencia de Limpieza Pública y  
Gestión Ambiental**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BREA

**PROGRAMA MUNICIPAL  
EDUCCA**  
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

 <ul style="list-style-type: none"> <li>- Educación ambiental para la promoción del compostaje</li> <li>- Educación ambiental en las estaciones de reciclaje</li> <li>- Seguimiento a PAE y PAC</li> <li>- Implementación de espacios públicos que educan ambientalmente.</li> </ul> <p>6. Implementación de proyectos ambientales:</p> <p>Proyecto 1: Diseño e implementación de encuesta de percepción sobre la segregación en fuente en el distrito</p> <p>Proyecto 2: Acondicionamiento de un espacio público que educa ambientalmente.</p> <p>Proyecto 3: Elaboración de materiales de sensibilización (afiches, infografías) sobre manejo adecuado de los residuos sólidos con énfasis en minimización y segregación.</p> <p>7. Ceremonia de reconocimiento de PAJ.</p>						
						Gerencia de servicios Públicos
		Papel, computadora, impresiones, tablero de madera, lapiceros	Abril – Mayo			Subgerencia de limpieza pública y gestión ambiental
		Banners, pinturas, pinceles, brochas, malla raschel	Junio – Octubre			<b>Aliados:</b> 1. DISLAB Emprendimiento Social 2. Subgerencia de Imagen Institucional 3. Otros aliados
		Papel, computadora, impresiones,	Abril - Junio			500.00
		Equipo de sonido, constancias, refrigerio	Diciembre			500.00
						500.00
						600.00



**Subgerencia de Limpieza Pública y  
Gestión Ambiental**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BREA

**PROGRAMA MUNICIPAL  
EDUCCA**  
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

2.4 Actividad: Formación de promotores ambientales comunitarios	1.Convocar como PAC para fomentar su participación a: - Lideres vecinales con prioridad en la ruta de recolección selectiva para residuos inorgánicos y de aprovechamiento de residuos orgánicos. - Miembros de las directivas de mercados, asociaciones de comerciantes. Miembros de los Comités de Alimentación Escolar (CAE) de instituciones educativas que forman parte del Programa Municipal EDUCCA.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de PAC acreditados</li> <li>• Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC</li> <li>• Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan los PAC</li> <li>• Número de proyectos ambientales implementados por los PAC</li> <li>• Número de PAC reconocidos</li> </ul>	• 100 PAC acreditados	Computadora, impresora, papel, movilidad, aguas	Marzo - Abril	250.00
	2. Acreditación de PAC.		• 04 eventos de capacitación dirigidos a los PAC	Computadora, impresora, papel	Abril - Mayo	Gerencia de servicios Públicos
	3.Ceremonia de juramentación de los PAC.		• 05 actividades en la que participan los PAC	Equipo de sonido, decoración, polos, gorros, pines refrigerio	Mayo	Subgerencia de limpieza pública y gestión ambiental
	4. Capacitación a PAC:  Taller 1: Funciones del promotor ambiental comunitario y pautas de liderazgo comunitario		• 10 proyectos ambientales implementados por los PAC	Proyector, laptop, papel	Mayo	Aliados: 1. Subgerencia de Imagen Institucional 2. DISLAB Emprendimiento Social 3. Otros aliados
			• 100 PAC reconocidos			0.00





**Subgerencia de Limpieza Pública y  
Gestión Ambiental**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BREA

**PROGRAMA MUNICIPAL  
EDUCCA**  
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

<p>Taller 2: Manejo adecuado de los residuos sólidos en mi distrito</p> <p>Taller 3: Segregación de residuos sólidos inorgánicos</p> <p>Taller 4: Segregación de residuos sólidos orgánicos</p> <p>Taller 5: Taller demostrativo de elaboración de compost</p>			Proyector, laptop, papel		Gerencia de servicios Públicos  Subgerencia de limpieza pública y gestión ambiental	0.00
			Proyector, laptop, papel			0.00
			Proyector, laptop, papel			0.00
			Proyector, laptop, papel			0.00
<p>5. Participación de los PAC en actividades programadas por la municipalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Jornadas de limpieza</li> <li>- Campañas educativas e informativas implementadas</li> <li>- Eventos ambientales relacionados con el consumo responsable y manejo de adecuado de residuos sólidos.</li> </ul>			Proyector, laptop, papel, afiches, infografías	Mayo - Octubre	<b>Aliados:</b> 1. DISLAB Emprendimiento Social 2. Subgerencia de Imagen Institucional 3. Otros aliados	300.00
<p>6. Implementación de proyectos ambientales que fomenten la participación ciudadana para el manejo adecuado de residuos sólidos:</p>						





**Subgerencia de Limpieza Pública y  
Gestión Ambiental**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BREÑA

**PROGRAMA MUNICIPAL  
EDUCCA**  
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Proyecto 1: Elaboración de jardines verticales en casa, incluye capacitación.</li><li>• Proyecto 2: Implementación de biohuerto con compostera incluye capacitación.</li><li>• Proyecto 3: Implementación de puntos limpios en casa para fomentar la segregación en fuente de residuos inorgánicos entre los vecinos incluye capacitación.</li><li>• Proyecto 4: Vigilancia Ambiental para evitar los puntos críticos de residuos sólidos incluye capacitación.</li></ul>			Semillas, botellas, cordel, pintura	Junio		450.00
	7. Ceremonia de reconocimiento de PAC.			Cajas de frutas (reuso), pinturas, pinceles	Julio	Gerencia de servicios Públicos	100.00
				cajas, recipientes de reuso, papel lustre, pintura, pinceles	Agosto	Subgerencia de limpieza pública y gestión ambiental	350.00
				Whatsapp		<b>Aliados:</b> 1. DISLAB Emprendimiento Social 2. Subgerencia de Imagen Institucional 3. Otros aliados	0.00
				Equipo de sonido, constancias, refrigerio	Diciembre		450.00



**Subgerencia de Limpieza Pública y  
Gestión Ambiental**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BREA

**PROGRAMA MUNICIPAL  
EDUCCA**  
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

**3. RESUMEN DEL PRESUPUESTO**

Línea de acción 1: Educación ambiental escolar

Concepto	Costo (S/)
1.1 Formación de promotores ambientales escolares	<b>8,900.00</b>
<b>SUB TOTAL</b>	<b>8,900.00</b>

Línea de acción 2: Educación ambiental comunitaria

Concepto	Costo (S/)
2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	<b>6,500.00</b>
2.2 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	<b>19,700.00</b>
2.3 Formación de promotores ambientales juveniles	<b>4,600.00</b>
2.4 Formación de promotores ambientales comunitarios	<b>3,900.00</b>
<b>SUB TOTAL</b>	<b>34,700.00</b>



Concepto	Costo (S/)
Línea de acción 1: Educación ambiental escolar	<b>8,900.00</b>
Línea de acción 2: Educación ambiental comunitaria	<b>34,700.00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>43,600.00</b>



**Subgerencia de Limpieza Pública y  
Gestión Ambiental**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BREA

**PROGRAMA MUNICIPAL  
EDUCCA**  
EDUCACIÓN. CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

---